

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE FUNDAS DE COMPRESION NEUMATICA CON DESTINO A LOS QUIROFANOS Y UVIS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO:

Los pacientes encamados durante un periodo prolongado de tiempo, especialmente los pacientes oncológicos y los sometidos a cirugía de miembro inferior, tienen un elevado riesgo de desarrollar trombosis venosa profunda (TVP). La complicación más temida de la TVP es el tromboembolismo pulmonar (TEP) debido a su elevada tasa de morbimortalidad (Afshari A et al. *European Guidelines on perioperative venous thromboembolism prophylaxis. European Journal of Anaesthesiology* 2018;35:77-83). Aparte de la anticoagulación preventiva, una opción para disminuir la tasa de TVP es la colocación de medias de compresión pasiva, aunque éstas son mucho menos eficaces que las medias de compresión neumática (Ryan MG et al. *Effect of Mechanical Compression on the Prevalence of Proximal Deep Venous Thrombosis as Assessed by Magnetic Resonance Venography J Bone Joint Surg* 2002;11:1998-2004). El material solicitado es necesario para la prevención de la TVP en los pacientes de riesgo del hospital que cumplan criterios (Inmovilización prolongada, contraindicación de anticoagulación).

No hay división en lotes por ser necesario que los productos sean homogéneos, pero de distintas medidas en su uso.

MADRID a 17 de Enero 2024

**EL JEFE DE SERVICIO
DE ANESTESIA Y REANIMACION**

Dr. David Pestaña Lagunas

